

1562



ESPAÑA

(18) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	256.457	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	25-Febrero-1.981	

1 OCT. 1981

MODELO DE UTILIDAD

MACROFILMADO

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Est. Cl. ³ H02G3/08

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CAJA DE CABLES PERFECCIONADA".

(71) SOLICITANTE (S)

HAZEMEYER ESPAÑOLA, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Antonio M^a Claret, 15 -MONTGAT- (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MR/mb. 8.512.

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración de una "CAJA DE CABLES PERFECCIONADA", cuyo -
privilegio de explotación industrial y comercial en exclusiva pa-
ra España, se solicita por veinte años, de acuerdo con la vigente
5 Legislación sobre Propiedad Industrial.

Las cajas de cables o de conexión emplea-
das en equipos eléctricos, en la actualidad presentan dos limita-
ciones fundamentales:

10 Dificultad de equipar en la caja los ca-
bles, bien directamente o bien mediante tubos, pues una vez monta-
da, el acceso a su interior resulta dificultoso.

15 Dificultad de precintado de la caja, ya -
que se requiere la inserción de una tapa, normalmente independien-
te de la caja, y que, por lo mismo, no se ajusta a ella no resul-
tando precintables o haciendo tal precintado muy difícil.

20 La presente invención preconiza una nueva
caja de cables, para este tipo de aplicaciones, constituida en -
dos semipartes, una de ellas en funciones de base y la otra en -
funciones de tapa, fácilmente separable y anclable a la misma, me-
diante sencilla manipulación sin empleo de herramienta auxiliar.

25 A la vez, una vez montadas ambas semipar-
tes constitutivas de la caja, y merced a las conformaciones que
ambas presentan en correspondencia, resultan fácilmente precinta-
bles, o simplemente cerrables, sin más que montar en estas confor-
maciones, un cierre o precinto respectivamente.

1 A la vez, la caja de cables preconizada, -
ofrece la posibilidad de conformar en ella diámetros de diferente
amplitud según las necesidades de los cables a colocar, lo que -
permite la instalación de cables o tubos de distintos diámetros -
5 sin necesidad de ser enhebrados.

Con esta constitución se permite además el
desmontaje de la tapa respecto de la base sin necesidad de efectuar
una manipulación en el equipo eléctrico montado en esta caja
de cables.

10 Para comprender mejor el objeto de la invención, se representa en los planos anexos una forma preferente
de realización industrial, susceptible de modificaciones accesorias
que no desvirtuen su fundamento. En dichos planos:









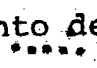
15 La figura 1 representa una vista en planta
de una caja de cables construida de acuerdo con la invención.

La figura 2 representa una sección en alzado según indicación de la figura 1, para poder observar la forma
de anclaje entre la base (2) y la tapa (1) así como la ubicación
de las conformaciones susceptibles de montar un tornillo de cierre
20 o un precinto.

La figura 3 representa una vista frontal
de una caja de cables de acuerdo con la invención.

En todas ellas destacan las siguientes particularidades:

25 1.- Tapa.

- 2.- Cuerpo base.
- 3.- Porciones retirables.
- 4.- Hendidura del cuerpo tapa. 
- 5.- Hendidura del cuerpo base. 
- 6.- Orificio del cuerpo tapa. 
- 7.- Orificio roscado del cuerpo base. 
- 8.- Cajeadado del cuerpo tapa. 
- 9.- Prominencia del cuerpo base. 
- 10.- Zona enrampada. 
- 11.- Boquete. 
- 12.- Conformaciones de posicionamiento del cuerpo base. 

Según la invención, la caja de cables preconizada se constituye en dos semipartes: Un cuerpo base (2) y un cuerpo tapa (1).

El cuerpo base (2), además de las oportunas conformaciones (12) para su posicionamiento en un lugar fijo donde va quedar ubicado, define una amplia cavidad o boquete (11) para permitir el paso a su interior de los cables mortados, bien directamente o bien mediante tubos, siendo poseedor asimismo de unos cajeados (8), de configuración cuadrangular y ubicados en una de sus caras, preferentemente la portadora del boquete (11), y una amplia hendidura de sección en "U" (5), provista en su base de un orificio (7), preferentemente roscado.

Por su parte, el cuerpo tapa (1) define,

1 en correspondencia posicionada con los cajeados (8), unas promi-
nencias (9), con uno de sus cantos conformados según un ligero -
enrampamiento (10). En la cara antagónica a la de ubicación de es-
tas prominencias (9), destaca asimismo otra amplia hendidura de -
5 sección en "U" (4), provista de un orificio (6) en su base y que,
en el montaje de la tapa (1) con el cuerpo (2), quedan enfrenta-
das ambas hendiduras (4) y ambos orificios (6 y 7) de modo que -
puede procederse al fácil precintaje de la caja, en estos orifi-
cios (6 y 7), misión facilitada por las hendiduras (4 y 5).

10 Por otro lado, el montaje posicionado de -
la tapa (1) en la base (2) se realiza encajando las prominencias
(9) en los cajeados (8) disponiéndose, en principio, el inicio de
la prominencia (9) en el cajeadado (8) con la tapa (1) ligeramente
15 inclinada (que corresponde al inicio o zona más alta de enrampa-
miento (10), para a continuación ejercer un ligero empuje con des-
plazamiento en giro hasta el total encaje de las prominencias (9)
en los orificios (8), en cuyo momento la tapa (1) ha girado lo su-
ficiente para quedar haciendo tope en todo su contorno con la ba-
se (2).

20 El solicitante, al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fue-
ra posible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli-
citud.

25 REIVINDICACIONES

1 cías de ensamblaje, unos rebajes enfrentados, ciegos en sus extre-
mos de aproximación y provistos en esta zona de sendos orificios
pasantes enfrentados, al menos uno de ellos susceptible de resca-
do, de modo que insertando un tornillo o pasador precintable
5 imperdible en estos orificios por los rebajes, se logra el cierre
por esta zona así como el precintado de la caja.

4.- "CAJA DE CABLES PERFECCIONADA". . . .

Tal como se ha descrito en la presente me-
moria, que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola ca-
10 ra, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 25 de Febrero de 1.981

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.



15

20

25

Fig. 1

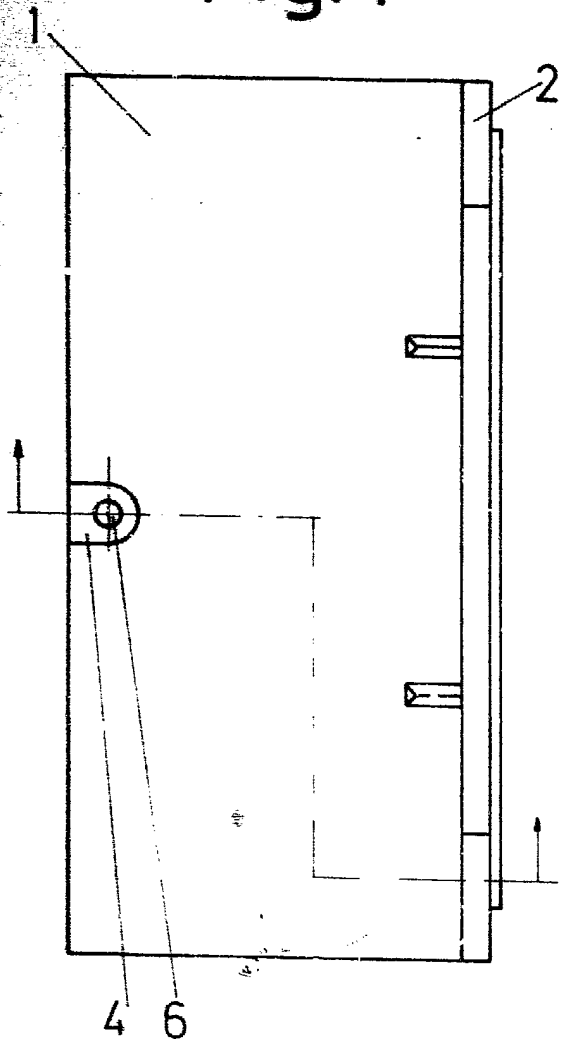


Fig. 3

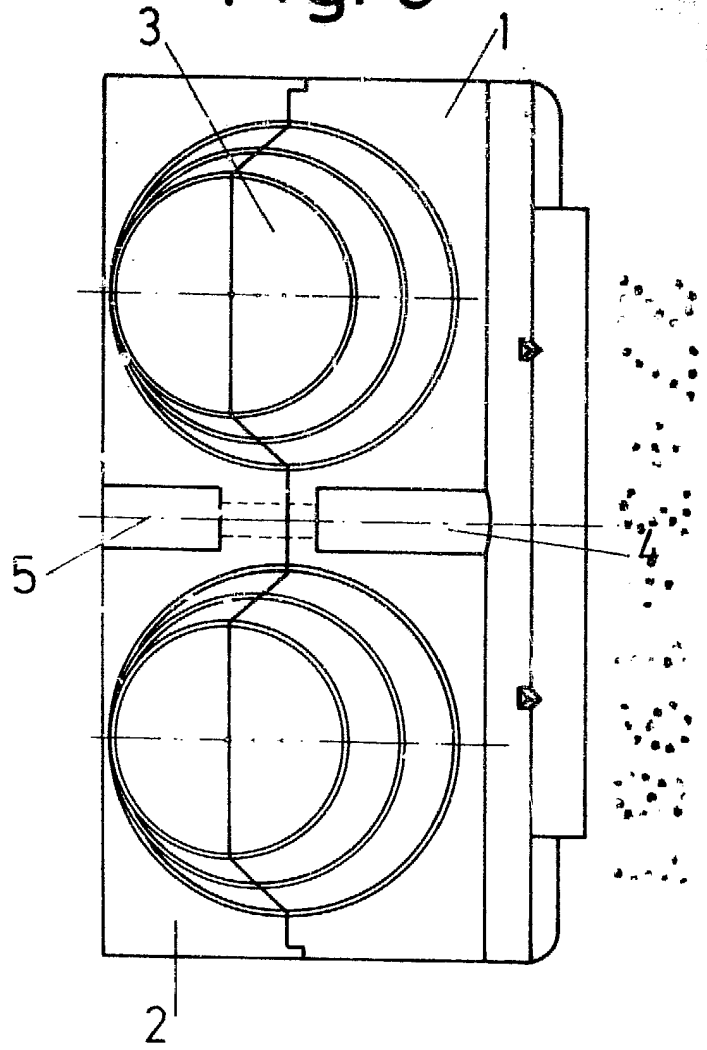
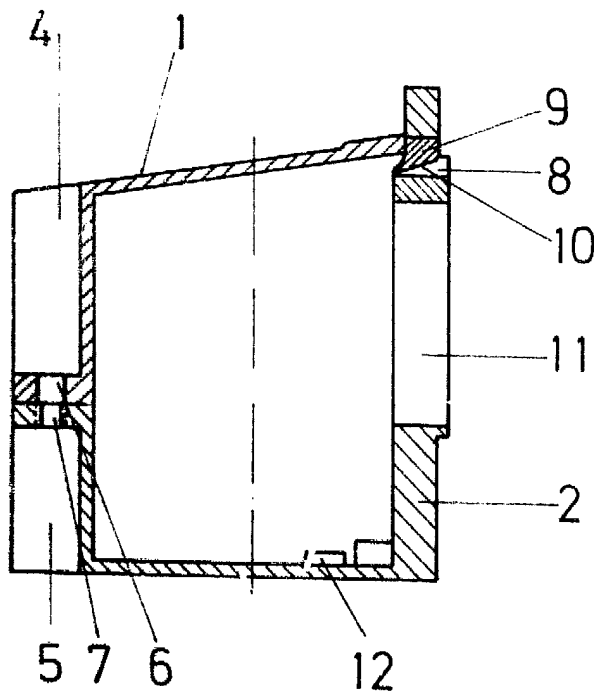


Fig. 2



Escala variable
 Madrid 25 FEB. 1988
 El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
 P. P.